Asociación Profesional de Cabos Guardia Civil

INFORMA

Normativa de Destinos

Martes 06 de junio del 2023

En la mañana del día 06 de junio del 2023 ha tenido lugar un nuevo grupo de trabajo de "**Normativa de Destinos**" presidido por el Sr. Comandante Madero.

El motivo de dicho grupo de trabajo es la modificación que se realizará en el Anexo I de la Orden General 12/2021, sobre la provisión de destinos por **concurso de méritos**:

-Creación de una nueva ficha en el **Servicio de Criminalística** del empleo de Teniente con requisito de acceso de Policía Judicial.

-Desglosar en **dos fichas diferenciadas** las nº 02070106 (Sector-Subsector y Destacamento de **Tráfico**), 02070203 (Áreas oficinas y secretarías de la Agrupación de Tráfico), 02070303 (Escuela de Tráfico) y 02070308 (Grupo de Instructores y monitores), creándose una nueva ficha para **suboficiales** y otra para **Cabos y Guardias**, para así diferenciar los requisitos de ocupación de cada puesto de trabajo.

-Se elimina la valoración del curso de **Tráfico-Motorista y Tráfico-Atestados** en las fichas 02070401, 02070402 y 02070403 por ser requisito para la ocupación del puesto de trabajo.

APC POR Y PARA LOS CABOS

-Modificación de la ficha 02080102 siendo eliminada la línea de Comandantes **UPRANOZ** por ser vacante de libre designación.

-En todas las fichas de méritos de la especialidad de **Fiscal y Fronteras**, incluir en el apartado 22.c el título Técnico Superior en Transporte y Logística (TS016) y Título Técnico en Gestión del Trasporte (TCS52) con 60 puntos.

-Se incluye en la ficha 02030606 el puesto de Jefe **GREIM** para los empleos de cabo y cabo 1º.

-En las fichas de **Tráfico** donde anteriormente puntuaba el “Curso de Experto Universitario en Reconstrucción de Siniestros Viales” (24 puntos), se ha añadido el “Curso Universitario en Reconstrucción de Siniestros Viales” (9-18 puntos), debido a la diferencia de créditos de ambos cursos, los mismo puntuarán de forma distinta.

-Se encuentra pendiente de aprobación en las fichas del Cinológico los cursos de Instructor de Guías de perro, Curso de Figurante y Guía de perros.

INFORMA

-En la ficha nº 01030100 el “Curso Universitario en Reconstrucción de Siniestros Viales” su valor será de 9 puntos.

-Se eliminan las puntuaciones de los cursos y titulaciones “SEMINARIO FORMACION DE EVALUADORES SCHENGEN (CURSO BASICO)” en las fichas nº 02060403, 02060405, 02060406, 02060408, 02060409 y 02060410.

-Se añadirán los **Cursos de Complemento de formación en Ofimática** en las agrupaciones de títulos de cursos básicos de Ofimática.

Para cualquier aportación que deseen transmitir, enviar un correo a **info@apcabos.es**

Próximo grupo de trabajo para el viernes 27 de junio del 2023, seguiremos informando……

Junta Directiva de la Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil